

ción que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 1 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Bernabé Barquín.—34.111.

DINERVERA, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las once horas del día 29 de junio de 2007, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 30 de junio de 2007, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Sexto.—Sustitución de la entidad depositaria por transformación jurídica del depositario actual en sucursal bancaria y correspondiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión y el informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 1 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Bernabé Barquín.—34.146.

DIVISIÓN SOLAR, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración de fecha 18 de mayo de 2007, se desconvoca la Junta General Ordinaria que se había convocado para el día 4 de junio de

2007, convocándose de nuevo a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de junio de 2007 a las nueve horas de la mañana, en el domicilio social de la compañía, sito en Mairena del Aljarafe (Sevilla), Polígono Pisa, Calle Exposición, número 12, en primera convocatoria y el día siguiente 30 de junio de 2007 a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Delegación de Facultades.

Cuarto.—Aprobación del Acta.

Igualmente se hace saber que todo socio tendrá derecho, a partir de la publicación de esta convocatoria, a obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos al conocimiento y aprobación de la Junta General Ordinaria, solicitando a tal efecto su envío a este Administrador, en el domicilio social, así como solicitar cualquier otra información o aclaración que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Sevilla, 21 de mayo de 2007.—El Administrador solidario, Alberto Flores Ruiz.—34.645.

DOBEL AUTO, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Valle de Trápaga, Polígono Industrial de Ugarte, Manzana 11, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2007, a las 13 horas y en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al Ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social desarrollada por el administrador general único durante el Ejercicio sometido a censura.

Cuarto.—Información sobre la marcha de la Sociedad.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, se hallan a disposición de los señores accionistas, las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación de Resultados de la Sociedad, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita copia de todo ello.

Valle de Trápaga, a 24 de mayo de 2007.—El Administrador General único, Jesús Abel Bombín Relloso.—35.995.

DOC6, S. A.

Junta General Ordinaria de accionistas

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad «DOC6, Sociedad Anónima». La Junta se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2007, a las dieciocho horas, y, en segunda convocatoria, el 30 de junio de 2007, a la misma hora. El lugar de celebración será el domicilio social sito en la calle Mallorca, 272, tercera planta, de Barcelona, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, memoria e informe de gestión y de la

propuesta de distribución de resultados, correspondientes al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación, si cabe, de la gestión llevada a cabo por el Órgano de Administración de la Sociedad.

Tercero.—Análisis de las relaciones de la empresa con las sociedades Vanture y Concatel.

Se comunica a los señores socios, el derecho que les corresponde a todos los accionistas, de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la documentación sobre las cuentas anuales, memoria e informe y propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2006, y pedir entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 18 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo, Josep María Rodríguez Rovira.—34.156.

DOIMAK, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general de accionistas

Se convoca a los accionistas de «Doimak, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de junio de 2007, a las 13,30 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en Elgoibar (Gipuzkoa), polígono industrial San Lorenzo, 4, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio anterior.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Derecho de información: Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a aprobación de la Junta general, que les será entregada o remitida a su petición.

Elgoibar, 15 de mayo de 2007.—Los Administradores, Fernando Azpiazu Gurrutxaga y Tomás Mugerza Bergaretxe.—34.665.

DOMUS CASTELLÓN, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de Domus Castellón, S. A., de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, en el Reglamento de la Junta general y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el despacho profesional de los Letrados de la mercantil domiciliado en Castellón de la Plana, C/ Mayor, n.º 35, 2.º, el día 29 de junio de 2007, en primera convocatoria, a las 17:00 horas.

En el supuesto de no poder celebrarse la Junta general, en primera convocatoria, por no alcanzarse el quórum de asistencia requerido por la Ley y los Estatutos, se celebrará, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2007, a las 17:00 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), todo ello correspondiente al ejercicio social de 2006.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2006.

Tercero.—Cese, nombramiento y renovación, en su caso, de Consejeros y fijación del número de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Adopción de los acuerdos que procedan en relación a la determinación del tipo impositivo aplicable del Impuesto de Sociedades atendiendo principalmente a las características de la sociedad.

Quinto.—Formalización de los préstamos concedidos por la sociedad.